



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-05-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-05-14
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2022-11-11
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Transparentar el ejercicio de la función pública, así como de garantizar el derecho de acceso a la información pública generada, administrada o en posesión del propio organismo y dar cumplimiento a la rendición de cuentas.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.01/marco.legal/REG-TAIPyRC-64-2022.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-400-2024